

Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A. con base en las disposiciones de información financiera contenidas en la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la entidad; así como la presentación de los estados financieros en conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las notas 2 y 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la cual es una base integral de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.

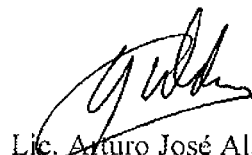
Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que resumen la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Los estados financieros adjuntos están preparados para ayudar a que Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A. cumpla con los requisitos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En consecuencia estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros fines.

KPMG



Lic. Arturo José Aldana A.
Colegiado No. CPA - 1379

28 de febrero de 2011

Balances Generales

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	5,587,665	1,498,919
Inversiones (nota 5)	107,022,557	84,379,687
Cuentas por cobrar tarjetahabientes, neto (nota 6)	11,587,478	15,700,598
Productos financieros por cobrar (nota 7)	1,636,279	1,203,015
Otras cuentas por cobrar (nota 8)	931,894	953,803
Bienes realizables (nota 9)	216,190	216,190
Inversiones permanentes (nota 10)	7,923,120	33,312,938
Inmuebles y muebles, neto (nota 11)	-	4,506
Cargos diferidos, neto (nota 12)	1,288,148	1,182,229
	<u>136,193,331</u>	<u>138,451,885</u>
Pasivo y Capital Contable		
Obligaciones financieras (nota 13)	90,309,000	93,176,000
Gastos financieros por pagar (nota 14)	464,450	298,558
Cuentas por pagar (nota 15)	1,703,270	2,585,766
Total pasivo	<u>92,476,720</u>	<u>96,060,324</u>
Capital contable (notas 16, 17 y 18)	<u>43,716,611</u>	<u>42,391,561</u>
Compromisos y contingencias (nota 28)	<u>136,193,331</u>	<u>138,451,885</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 26)	<u>118,124,770</u>	<u>144,537,412</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Productos financieros (nota 19)	14,373,031	13,800,907
Gastos financieros (nota 19)	(10,416,720)	(10,932,191)
Margen por inversión	3,956,311	2,868,716
Productos por servicios (nota 20)	3,625,921	5,020,510
Otros productos y gastos de operación, neto (nota 21):		
Productos de operación	-	350,000
Gastos de operación	(2,467,061)	(276,240)
Margen por otros productos y (gastos) de operación	(2,467,061)	73,760
Margen operacional bruto	5,115,171	7,962,986
Gastos de administración (nota 22)	(4,224,886)	(4,429,013)
Margen operacional neto	890,285	3,533,973
Productos y gastos extraordinarios (nota 23)	35,887	80,063
Productos y gastos de ejercicios anteriores (nota 24)	398,878	112,749
Ganancia bruta	1,325,050	3,726,785
Impuesto sobre la renta (nota 25)	-	-
Ganancia neta	1,325,050	3,726,785

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 16):		
Saldo al inicio y al final del año	34,700,000	34,700,000
Reserva legal (nota 18):		
Saldo al inicio del año	1,345,860	1,233,139
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	186,339	112,721
Saldo al final del año	1,532,199	1,345,860
Reserva para eventualidades:		
Saldo al inicio del año	7,922,329	4,612,890
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	-	3,309,439
Saldo al inicio y al final del año	7,922,329	7,922,329
Valuación de activos de recuperación dudosa (nota 6):		
Saldo al inicio y al final del año	(5,652,389)	(5,652,389)
Otras reservas:		
Saldo al inicio del año	348,976	348,976
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	3,540,446	-
Saldo al final del año	3,889,422	348,976
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	3,726,785	3,647,601
Utilidad neta	1,325,050	3,726,785
	5,051,835	7,374,386
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(186,339)	(112,721)
Asignación a directores (nota 17)	-	(225,441)
Traslado a otras reservas	(3,540,446)	-
Traslado a la reserva para eventualidades	-	(3,309,439)
	(3,726,785)	(3,647,601)
Saldo al final del año	1,325,050	3,726,785
Total capital contable	43,716,611	42,391,561

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	13,844,110	13,023,197
Cobro por comisiones	528,921	777,710
Cobro por servicios	3,625,921	5,020,510
Pago por intereses	(10,059,955)	(10,619,720)
Pago por comisiones	(356,765)	(312,471)
Pago por gastos de administración	(4,220,380)	(4,420,992)
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	324,588,298	318,253,392
Egreso por inversión	(347,774,374)	(354,633,464)
Cuenta por cobrar tarjetahabientes:		
Ingreso por amortizaciones	66,798,509	100,286,772
Egreso por desembolsos	(64,076,422)	(96,788,359)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	59,315	1,820,295
Egreso por amortización de créditos	(91,918)	(2,044,896)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	9,413,266	14,248,931
Egreso por redención o readquisición	(12,081,771)	(3,724,745)
Otros ingresos y egresos (neto):	(531,740)	(618,175)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de operación	<u>(20,334,985)</u>	<u>(19,732,015)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por desinversión	25,389,818	28,072,960
Egreso por inversión	-	(9,725,712)
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	-	4,272
Egreso por compra de inmuebles y muebles	-	(4,506)
Otros ingresos de inversión	(966,087)	2,269
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	<u>24,423,731</u>	<u>18,349,283</u>

(Continúa)

Estados de Flujos de Efectivo

	2010 Q	2009 Q
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos y asignación a directores	-	(225,441)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiación	-	(225,441)
Aumento (disminución) neta de disponibilidades y equivalentes de efectivo	4,088,746	(1,608,173)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,498,919	3,107,092
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	5,587,665	1,498,919

Transacciones no Monetarias

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se efectuaron las siguientes transacciones no monetarias:

- Se aplicaron a la estimación por valuación de cuentas por cobrar tarjeta habientes Q736,033 y Q2,550,021 respectivamente de saldos considerados incobrables.
- Se dieron de baja activos totalmente depreciados por Q4,506 y Q4,273 respectivamente.
- Se dieron de baja cargos diferidos totalmente amortizados por Q22,701 en 2009.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

1 Operaciones

Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A. (la "Compañía") fue constituida por tiempo indefinido bajo las leyes de la República de Guatemala, el 6 de agosto de 1975. Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, principalmente las tarjetas Diners Club (local e internacional) con la membresía de Diners Club.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la 6ª. Avenida 9-08 zona 9, Plaza Continental, Ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 27), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q8.01 = US\$1.00 y Q8.35 = US\$1.00, respectivamente.

c Uso de Estimaciones

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos se relaciona con la determinación de la estimación por valuación de cartera de tarjetahabientes y la recuperación cuentas por cobrar. El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

Notas a los Estados Financieros

3 Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 31.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, la cartera de tarjetahabientes, inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

i. Estimación por Valuación de Cartera de Tarjetahabientes y Cuentas por Cobrar

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005, se registra contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

El 30 de diciembre de 2008, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-167-2008, que entró en vigencia el 5 de enero de 2009, ésta modifica algunos artículos del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito emitido en Resolución JM-93-2005 en cuanto a la constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas que sumadas a las reservas o provisiones específicas totalicen el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida, en un período que inicia en marzo de 2009 y finaliza en junio de 2011, así:

- Al 31 de diciembre de 2009 el 40%
- Al 31 de diciembre de 2010 el 80%
- Al 30 de junio de 2011 el 100%

Al concluir este período la sumatoria de las reservas o provisiones específicas y genéricas en ningún caso podrá ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

ii. Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes

Para efectos de cobros, los saldos de las cuentas por cobrar tarjetas de crédito están divididos en nueve ciclos, cuyas fechas de corte mensual son a los 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 27 y 30 días de cada mes.

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de cierres contables mensuales los saldos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se realizan, las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar en la fecha de corte mensual.

iii. Cuentas por Cobrar Convenios de Pago

En la cuenta convenios con tarjetahabientes se contabilizan los saldos por reestructuración de deuda la cual incluye capital, intereses y recargos, más el IVA sobre el saldo a financiar.

iv. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta e inversiones permanentes.

• Títulos Valores para la Venta

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no exista valor de cotización en bolsa, éste se determinará con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hará al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registrarán en el patrimonio neto (capital contable). Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se reconoce en el resultado del año.

• Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Para efectos de conversión a moneda nacional, las inversiones en acciones expresadas en moneda extranjera deberán mantenerse al tipo de cambio histórico.

Notas a los Estados Financieros

b Inmuebles y Muebles

i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

iii. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos estatutariamente.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

c Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía. Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que la Compañía adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública.

De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez será menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Notas a los Estados Financieros

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas.

Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

d Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

La política contable de la Compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha creado provisión para estos casos y cuando éstos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en los resultados del año.

e Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

i. Cargos por servicio:

Los intereses y comisiones se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte indicadas en la literal (a ii) anterior, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

ii. Intereses por extrafinanciamiento

El total del financiamiento otorgado se registra inicialmente como una cuenta por cobrar y como un crédito diferido a la vez y posteriormente, conforme las cuotas se van devengando, se eliminan de créditos diferidos y se reconocen como producto.

iii. Intereses por mora:

La Compañía cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

Notas a los Estados Financieros

iv. Comisiones cobradas a establecimientos afiliados:

La Compañía tiene la política de cobrar a los establecimientos locales afiliados una comisión sobre los consumos que los clientes efectúan en los mismos, la cual al 31 de diciembre 2010 y 2009 oscila para ambos años entre el 0.5% y 6%. Dichas comisiones se reconocen como producto al momento de su liquidación bajo la base de lo percibido.

v. Intereses devengados no percibidos

Los intereses devengado no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala.

Para los conceptos indicados en los literales i., ii. e iii. anteriores, el registro contable se suspende cuando se incurra en un atraso de 90 días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

f Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b).

g Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

h Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

i Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros

j Equivalentes de Efectivo
Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado financiero.

k Nuevas Regulaciones
Con fecha 13 de octubre de 2010 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-108-2010 Reglamento de medidas y requisitos mínimos para la recepción de efectivo en moneda extranjera cuyo objeto es normar las medidas y los requisitos mínimos que deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza, empresas especializadas en servicios financieros que sean parte de grupos financieros y las casas de cambio, para mitigar los riesgos relacionados con la recepción de efectivo en moneda extranjera. Esta regulación entró en vigencia a partir del uno de enero de dos mil once.

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Bancos del país	1,337,929	745,993
	<u>1,337,929</u>	<u>745,993</u>
Moneda extranjera:		
Bancos del país	1,768,971	570,036
Bancos del exterior	2,480,765	182,890
	<u>4,249,736</u>	<u>752,926</u>
	<u>5,587,665</u>	<u>1,498,919</u>

5 Inversiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
En títulos valores para la venta:		
Certificados de depósito a plazo constituido en Banco G&T Continental, S.A. con interés anual del 7.5% (8% en 2009)	65,450,000	41,250,000
Van	<u>65,450,000</u>	<u>41,250,000</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Vienen	65,450,000	41,250,000
Certibonos de la República de Guatemala con interés anual del 9%	20,000,000	-
Pagarés financieros de G&T Conticredit, S.A. con interés anual entre 5% y 7% para ambos años	-	17,887,000
Certificados de inversión de Fideicomiso de Inversiones Hipotecarias Continental -FIHC- con interés anual del 8%	-	5,000,000
	<u>85,450,000</u>	<u>64,137,000</u>
Moneda extranjera:		
En títulos valores para la venta:		
Pagarés financieros de G&T Conticredit, S.A. con interés anual del 5% para ambos años	21,572,557	20,242,687
	<u>21,572,557</u>	<u>20,242,687</u>
	<u>107,022,557</u>	<u>84,379,687</u>

6 Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes, neto

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	11,714,163	14,757,335
Convenios tarjetahabientes (a)	931,573	1,213,334
	<u>12,645,736</u>	<u>15,970,669</u>
Moneda extranjera:		
Tarjetas de crédito	251,865	275,112
Cuentas por cobrar tarjetahabientes, bruta	<u>12,897,601</u>	<u>16,245,781</u>
Menos:		
Estimación por valuación específica	(275,584)	(464,861)
Estimación por valuación genérica	(1,034,539)	(80,322)
Total estimación por valuación	<u>(1,310,123)</u>	<u>(545,183)</u>
Cuentas por cobrar tarjetahabientes, neto	<u>11,587,478</u>	<u>15,700,598</u>

Notas a los Estados Financieros

- (a) Los saldos por cobrar denominados convenios tarjetahabientes corresponden a reestructuraciones y/o convenios suscritos con tarjetahabientes por saldos atrasados cuyo plazo y forma de pago es necesario modificar; o cuando una persona ajena al tarjetahabiente (fiador) se hace responsable del pago de la deuda por diversas razones.

El detalle de las cuentas por cobrar a tarjetahabientes por su situación es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	12,177,956	15,261,621
Vencidos:		
En cobro administrativo	467,780	639,873
En cobro judicial	-	69,175
	<u>12,645,736</u>	<u>15,970,669</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	241,095	274,945
Vencidos:		
En cobro administrativo	10,770	167
	<u>251,865</u>	<u>275,112</u>
	<u>12,897,601</u>	<u>16,245,781</u>
Menos:		
Estimación por valuación específica	(275,584)	(464,861)
Estimación por valuación genérica	(1,034,539)	(80,322)
Total estimación por valuación	<u>(1,310,123)</u>	<u>(545,183)</u>
Cuentas por cobrar tarjetahabientes, neto	<u>11,587,478</u>	<u>15,700,598</u>

Las cuentas por cobrar a tarjetahabientes devengan tasas de interés anuales variables entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	%	%
Moneda nacional	24% y 78%	12% y 60%
Moneda extranjera	24% y 33%	33%

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por valuación de la cuenta por cobrar tarjetahabientes se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Saldo al inicio del año	545,183	2,818,964
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	1,500,973	276,240
Menos cargos por:		
Saldo aplicado a la estimación	(736,033)	(2,550,021)
Saldo al final del año	<u>1,310,123</u>	<u>545,183</u>

7 Productos Financieros por Cobrar

El detalle de los intereses por cobrar incluidos en esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	1,470,082	926,877
Cuentas por cobrar tarjetahabientes	166,197	276,138
	<u>1,636,279</u>	<u>1,203,015</u>

8 Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compañías relacionadas	726,065	661,158
Cuentas por liquidar	79,989	13,094
Impuesto al valor agregado	35,918	44,038
Otras	476	1,650
	<u>842,448</u>	<u>719,940</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar	89,446	233,863
	<u>89,446</u>	<u>233,863</u>
	<u>931,894</u>	<u>953,803</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Bienes Realizables

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a un bien inmueble ubicado en la Colonia Rivera del Río, municipio de San Miguel Petapa.

10 Inversiones Permanentes

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Acciones:		
Moneda nacional:		
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A. (a)	-	23,699,390
Club Industrial	5,000	5,000
	<u>5,000</u>	<u>23,704,390</u>
Moneda extranjera:		
Fideicomiso Crédito G&T Continental (b)	7,918,120	9,608,548
	<u>7,918,120</u>	<u>9,608,548</u>
	<u>7,923,120</u>	<u>33,312,938</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2009 correspondía a la inversión en 2,199,939 acciones con valor nominal de Q10 cada una, con un porcentaje de participación de 99.99%.

(b) Al 31 de diciembre de 2010 las inversiones en moneda extranjera incluyen el aporte otorgado al Fideicomiso Crédito G&T Continental por US\$975,208 (US\$1,185,544 en 2009). Este fideicomiso tiene como objetivo garantizar los créditos obtenidos por compañías relacionadas otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica. Estos fondos se consideran restringidos por lo que no pueden disponer de los mismos hasta que las compañías relacionadas cancelen los créditos recibidos.

11 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se incluye en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
31 de diciembre 2010				
Costo:				
Equipo de Computo	4,506	-	(4,506)	-
	<u>4,506</u>	<u>-</u>	<u>(4,506)</u>	<u>-</u>
Depreciación acumulada	-	(4,506)	4,506	-
Total	<u>4,506</u>	<u>(4,506)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
31 de diciembre 2009				
Costo:				
Mobiliario y equipo	4,273	-	(4,273)	-
Equipo de Computo	-	4,506	-	4,506
	<u>4,273</u>	<u>4,506</u>	<u>(4,273)</u>	<u>4,506</u>
Depreciación acumulada	(3,998)	(275)	4,273	-
Total	<u>275</u>	<u>4,231</u>	<u>-</u>	<u>4,506</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía dio de baja activos fijos totalmente depreciados por Q4,506 y Q4,273 respectivamente.

12 Cargos Diferidos, neto

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010 Q	2009 Q
Gastos anticipados:		
Impuestos y arbitrios	1,106,991	1,001,072
Proveeduría	169,184	181,157
Otros	11,973	-
	<u>1,288,148</u>	<u>1,182,229</u>

13 Obligaciones Financieras

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2000 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. aprobó la inscripción a Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A. para la emisión de pagarés por un cupo de Q100 millones o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, dichos documentos podrán ser negociados exclusivamente en Bolsa de Valores Nacional, S.A. a un plazo de 10 años, los pagarés se emitirán con un importe mínimo de Q1,000 o su equivalente en US\$ dólares, y a partir de esta suma en múltiplos de Q1,000.

Notas a los Estados Financieros

Los pagarés podrán emitirse en series que serán identificadas en forma alfa numérica, con letras a partir de la "A", en orden correlativo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las obligaciones financieras devengan una tasa de interés entre el 2.5% y 9.25% para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se emitieron Pagarés Diners Club por Q90,309,000 y Q93,176,000 respectivamente.

14 Gastos Financieros por Pagar

El detalle de los intereses por pagar incluidos en esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Créditos obtenidos	2,740	35,343
Obligaciones financieras	461,710	263,215
	<u>464,450</u>	<u>298,558</u>

15 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Gastos por pagar	452,816	1,384,134
Establecimientos afiliados	501,577	374,862
Convenios	166,197	276,138
Ingresos por aplicar	124,487	236,626
Impuestos, arbitrios y contribuciones	59,915	77,205
Retenciones	58,830	61,702
Otras	263,874	102,708
	<u>1,627,696</u>	<u>2,513,375</u>
Moneda extranjera:		
Establecimientos afiliados	74,466	31,399
Ingresos por aplicar	1,108	30,736
Gastos por pagar	-	10,256
	<u>75,574</u>	<u>72,391</u>
	<u>1,703,270</u>	<u>2,585,766</u>

Notas a los Estados Financieros

16 Capital Pagado

El capital autorizado de la Compañía es de cincuenta millones de quetzales (Q50,000,000). El capital suscrito y pagado es de Q34,700,000, representado por 347,000 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

17 Reservas de Capital

Asignación a directores: La asignación a directores corresponde al 10% sobre la utilidad del año antes de impuesto sobre la renta, de conformidad con la escritura social de la Compañía.

18 Reserva Legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior.

19 Margen por Inversión

Los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestran a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Inversiones	9,662,515	7,899,831
Cuenta por cobrar tarjetahabientes	4,147,015	5,073,503
Disponibilidades	34,580	49,864
	<u>13,844,110</u>	<u>13,023,198</u>
Comisiones:		
Cuentas por cobrar tarjetahabientes	528,921	777,709
Total productos financieros	<u>14,373,031</u>	<u>13,800,907</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Total productos financieros	<u>14,373,031</u>	<u>13,800,907</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones financieras	(7,495,233)	(7,325,135)
Créditos obtenidos	<u>(2,564,723)</u>	<u>(3,294,585)</u>
	<u>(10,059,956)</u>	<u>(10,619,720)</u>
Comisiones:		
Franquicias	(211,372)	(198,765)
Negociación de títulos valores	<u>(145,392)</u>	<u>(113,706)</u>
	<u>(356,764)</u>	<u>(312,471)</u>
Total gastos financieros	<u>(10,416,720)</u>	<u>(10,932,191)</u>
Margen por inversión	<u>3,956,311</u>	<u>2,868,716</u>

20 Productos por Servicios

Los productos por servicios se muestran a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Servicios prestados	1,790,000	434,275
Comisiones establecimientos afiliados	1,062,180	1,179,526
Asistencias y coberturas	419,028	795,476
Manejo de cuenta	325,795	335,232
Fluctuaciones tipo de cambio por venta de inversiones	-	2,246,646
Otros	28,918	29,355
	<u>3,625,921</u>	<u>5,020,510</u>

Notas a los Estados Financieros

21 Otros Productos y Gastos de Operación

El detalle de los otros productos y gastos de operación se muestran a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos de operación:		
Variaciones cambiarias en moneda extranjera	-	350,000
Gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(1,500,973)	(276,240)
Variaciones cambiarias en moneda extranjera	(966,088)	-
	<u>(2,467,061)</u>	<u>(276,240)</u>
	<u>(2,467,061)</u>	<u>73,760</u>

22 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Honorarios profesionales	1,318,807	1,195,601
Mercadeo y publicidad	1,240,885	1,093,942
Impuestos, arbitrios y contribuciones	1,110,611	881,539
Correo	210,530	255,028
Primas de seguros y fianzas	149,884	376,882
Depreciaciones y amortizaciones	4,506	8,021
Papelería, útiles y suministros	637	97,603
Otros	189,026	520,397
	<u>4,224,886</u>	<u>4,429,013</u>

Notas a los Estados Financieros

23 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El detalle de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones	89,029	80,063
	<u>89,029</u>	<u>80,063</u>
Gastos:		
Reclamos tarjetahabientes	(53,142)	-
	<u>35,887</u>	<u>80,063</u>

24 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El detalle de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos:		
Regularización de provisiones e ingresos por aplicar	508,628	385,314
	<u>508,628</u>	<u>385,314</u>
Gastos:		
Regularización de impuestos y contribuciones	(90,165)	(261,686)
Otros	(19,585)	(10,880)
	<u>(109,750)</u>	<u>(272,566)</u>
	<u>398,878</u>	<u>112,749</u>

25 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados del 31 de diciembre de 2006 al 2010 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se generó gasto de impuesto sobre la renta porque se determinó pérdida fiscal.

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Ganancia bruta	1,325,050	3,726,785
Impuesto aplicable	410,765	1,155,303
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	1,258,367	323,040
Rentas exentas y no afectas	(3,013,043)	(3,081,911)
Costos y gastos que exceden el 97% período anterior	(1,693,732)	-
Costos y gastos que exceden el 97% período actual	1,426,468	-
Pérdida fiscal	(1,611,175)	(1,603,568)

La ley del impuesto sobre la renta establece que las entidades no podrán deducir los costos y gastos del año que excedan al noventa y siete por ciento (97%) de su renta neta. El excedente podrá ser trasladado exclusivamente al período fiscal siguiente para efectos de deducción.

26 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
En moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	31,674,889	42,609,314
Clasificación de inversiones y cartera de créditos	12,905,810	16,253,989
Márgenes por girar	20,000,000	20,000,000
Operaciones de reporto	38,000,000	38,000,000
Otras cuentas de orden	15,544,071	14,828,064
	118,124,770	131,691,367
En moneda extranjera:		
Operaciones de reporto	-	12,846,045
	118,124,770	144,537,412

Notas a los Estados Financieros

- **Compromisos y Contingencias**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones de terceros, créditos aprobados pendientes de formalizar, créditos formalizados pendientes de ser entregados, obligaciones de la institución y por recompra de títulos-valores entregados en reporto.
- **Clasificación de Inversiones y Cartera de Créditos**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.
- **Márgenes por Girar**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Márgenes por girar de créditos concedidos por el banco central, márgenes por girar de los créditos concedidos por instituciones financieras y márgenes por girar por los créditos concedidos por organismos internacionales y entidades extranjeras.
- **Operaciones de Reporto**
En esta cuenta se registra si las hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto.
- **Otras Cuentas de Orden**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición y todos aquellos saldos de la cartera crediticia que después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes y los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial han sido aplicados a las estimaciones por valuación.

27 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual debe organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero, que será un banco, en este último caso conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos, de acuerdo con la solicitud fundamentada que para el efecto se presente.

La Junta Monetaria en sesión extraordinaria emitió la Resolución JM-140-2003 del 6 de noviembre de 2003, autorizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco G&T Continental, S.A. la empresa responsable.

Notas a los Estados Financieros

El 31 de octubre de 2005 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No.617-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental.

El 28 de noviembre de 2007 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-183-2007 que autorizó la incorporación al Grupo Financiero G&T Continental a las compañías:

- Financiera Guatemalteca, S.A.
- Banex Valores, S.A. y
- Banex International Bank Corp.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 GTC Bank Inc. se fusionó por absorción con Banex International Bank Corp.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son:

- Banco G&T Continental, S.A. (empresa responsable)
- Financiera G&T Continental, S.A.
- G&T Conticredit, S.A.
- Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A.
- Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.
- Contivalores, S.A.
- Asesoría en Valores, S.A.
- GTC Bank Inc.
- Financiera Guatemalteca, S.A. y
- Banex Valores, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero G&T Continental son:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos:		
Intereses	4,927,361	4,656,766
Servicios	1,801,273	361,786
	<u>6,728,634</u>	<u>5,018,552</u>
Gastos:		
Intereses	423,598	688,062
Servicios	61,736	-
	<u>485,334</u>	<u>688,062</u>

Notas a los Estados Financieros

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero G&T Continental son:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	5,587,665	1,498,920
Inversiones en valores	87,022,557	94,379,687
Cuentas por cobrar	726,065	661,158
Pasivos:		
Obligaciones financieras	500,000	9,668,000
Cuentas por pagar	182,996	726,606

28 Compromisos y Contingencias

- **Límites de crédito pre-autorizados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía tiene límites de crédito pre-autorizados a tarjetahabientes Diners Club hasta por Q31,674,889 y Q42,609,314 respectivamente. Estos límites de crédito representan compromisos fuera del balance general, que al utilizarse, involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Los compromisos generalmente tienen fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos.

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2010 están pendientes de resolución los ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2005, por montos de impuestos de Q387,965 más multas e intereses resarcitorios. Dicho litigio se encuentra en la fase contencioso- administrativa.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales, así como de la administración, hay probabilidad de que el resultado de dichos litigios sea favorable a la Compañía.

29 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Notas a los Estados Financieros

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A pesar de que la Compañía está expuesta a pérdidas relacionadas con créditos en el caso de la no utilización de instrumentos financieros por la contraparte, no se espera que la contraparte incumpla con sus obligaciones debido a su calificación crediticia.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (obligaciones financieras, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de tarjetahabientes, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. Las políticas de administración de riesgo, en adición al mantenimiento del encaje regulatorio, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

Notas a los Estados Financieros

Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo Operacional**
Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.
- **Riesgo Regulatorio**
Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.
- **Riesgo de Solvencia**
Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.

30 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	530,317	90,123
Inversiones	2,692,000	2,423,000
Cuentas por cobrar tarjetahabientes	31,430	32,930
Otras cuentas por cobrar	11,162	27,993
Inversiones permanentes	975,208	1,185,544
	<u>4,240,117</u>	<u>3,759,590</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	9,430	8,665
Posición neta	<u>4,230,687</u>	<u>3,750,925</u>

Notas a los Estados Financieros

31 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Reconocimiento de ingresos
- Valuación de activos crediticios
- Registro y presentación de inversiones en acciones
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores
- Valuación de bienes realizables
- Contabilización de cargos diferidos
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Deterioro de activos
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros